

	REGISTRO DECLARACIÓN DE LA POLITICA DE CALIDAD Servicio Técnico	Código : R-ST-22
		Versión : 6

Declaración de la Política de Calidad

El **Servicio Técnico Clínico Hospitalario de Arquimed**, garantiza una atención de excelencia, eficiente y oportuna, de sus servicios de instalación, mantenimiento y reparación de las tecnologías médicas que distribuye, asumiendo los siguientes compromisos:

- **Conocer las necesidades de nuestros clientes y otras partes interesadas pertinentes** con la finalidad de proporcionar un servicio de calidad, esforzándose por responder a sus necesidades y expectativas
- **Promover el mejoramiento continuo** y la adopción de estándares de calidad en todos sus procesos, garantizando un servicio eficiente para nuestros clientes, conforme a la implementación de la Norma **ISO 9001:2015**
- **Cumplir con los requisitos inherentes al Negocio y mejorar continuamente** la eficacia, conveniencia y adecuación del Sistema de Gestión de la Calidad implementado bajo la norma **ISO 9001:2015**.

14 de Junio de 2017

José Miguel López
Sub Gerente ST Div. Medica
ARQUIMED